



AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E36-2026 AGSAL 036/26 para la contratación del "ARRENDAMIENTO A 48 MESES DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO UNIFICADO, RESPALDOS Y VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES QUE INCLUYA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS, CAPACITACIÓN, LICENCIAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO NECESARIOS PARA LAS OPERACIONES REALIZADAS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.", de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$ 3,565.00	08-septiembre-2026 Hasta las 16:00 horas	08-septiembre-2026 14:00 horas	técnica y económica 15-septiembre-2026 13:00 horas	23-septiembre-2026 13:00 horas.

Partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad Medida
1	1 2 3 4	Infraestructura de Servidores Comunicaciones Almacenamiento Primario Centralizado Servicio de Logística e Instalación y Soporte	2 2 1 1	Equipo Equipo Lote Servicio

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguasdesaltillo.com>
- Las bases de la licitación están disponibles para venta a través de correo electrónico a partir del 01 al 08 de septiembre del 2026, en las siguientes direcciones electrónicas: cpbicon@aguasdesaltillo.com, probedco@aguasdesaltillo.com, plopez@aguasdesaltillo.com
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia
- La forma de pago de las Bases deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
- La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de septiembre del 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicada en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 15 de septiembre del 2026 a las 13:00 horas en las oficinas de la Convocante ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El fallo se dará el día 23 de septiembre del 2026 a las 13:00 horas en las oficinas de Aguas de Saltillo en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.

Estos puntos son comunes a la licitación:

- La procedencia de los recursos es: Propios
- No podrán participar personas que se encuentran en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Las condiciones de pago: serán en juenes una vez transcurridos (noventa) 90 días contados a partir de la efectiva prestación de los servicios, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación de los servicios: Oficinas de Aguas de Saltillo en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia República
- La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.
- Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes.
- En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.

- Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable).
- La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.
- No habrá anticipo.

Saltillo, Coahuila 1° de septiembre del 2026


~~ING. JOSÉ GARCÍA~~

GERENTE DE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Rúbrica

*CPJ/R/PL